

## **EL PROTOCOLO EN LOS PALCOS DEPORTIVOS**

Por Miguel Ángel Elías Fernández  
Responsable de Comunicación e Imagen de la Concejalía de Deportes del  
Excmo. Ayto. de Fuenlabrada (Madrid)  
Experto Universitario en Protocolo y Relaciones Institucionales

Actualmente la importancia de los eventos deportivos refleja de manera directa la imagen y la calidad de la entidad o club que lo organiza, de manera que a veces se pueda denominar espectáculo en lugar de acto o evento deportivo. Hoy en día cualquiera de estos eventos o espectáculos deportivos tienen una “audiencia” de varios miles de seguidores, entre los que se encuentran practicantes de ese deporte, del deporte en general o simplemente simpatizantes del mismo. Si a eso le añadimos la importancia de los medios de comunicación que cubren todos los eventos y hacen llegar a cada uno de nosotros la información detallada de los mismos, confluyen en una suma de elementos que van más allá de lo estrictamente deportivo. En estos casos el protocolo es un factor de suma importancia que se une a la suma de todos esos elementos y que hace que finalmente el evento o acto deportivo que organizamos sea un éxito y con él nuestra institución, entidad, empresa o club.

Dentro de todo el entramado del protocolo en una competición deportiva (banderas, himnos, ceremonias de apertura y clausura, recibimientos, actos paralelos,...) el palco de honor es parte importante de la proyección de la imagen y la calidad de nuestra empresa, institución o club como citábamos anteriormente.

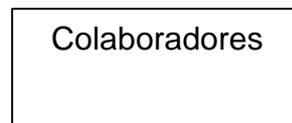
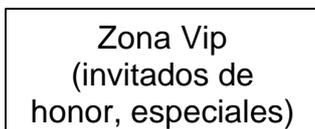
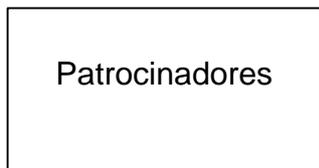
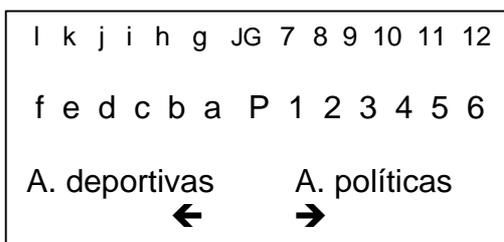
En todo acontecimiento deportivo existe una zona delimitada del público en general y que por su especial ubicación y su particular visión, corresponde al nombre de *palco* o *palco de honor*. En este apartado se acomodan presidentes, directivos, autoridades políticas, autoridades deportivas, personalidades de diferentes mundos (cultura, etc.) que casi siempre son invitados por el Comité Organizador del evento. Tiempo atrás colocar o ubicar a cada uno de ellos en sus respectivos lugares se convertía en un quebradero de cabeza para los responsables de protocolo de estas entidades o clubes, que algunas veces ni siquiera tienen una formación o criterio alguno para ello. Desde nuestra olimpiada de Barcelona´92 se mantiene un criterio lógico de colocación para todas esas personas, manteniendo una lógica y por supuesto un orden con criterio, favoreciendo en todo momento que nuestros invitados se encuentren cómodos a lo largo del desarrollo del acto en si.

Antiguamente se solían colocar esos palcos en *alternancia*; es decir, manteniendo un orden alterno entre autoridades deportivas y políticas, estableciendo un invitado de honor o principal como “eje” de esa alternancia. Más tarde y teniendo en cuenta de la ausencia de normas en el mundo del

deporte se empezó a tener en cuenta como referencia el protocolo oficial e intentar combinarlo con normas de la federación correspondiente en el caso de tenerlas, además del respeto de las tradiciones.

Finalmente la opción más acertada fue la ordenación denominada *modular*, que es aquella que se estructura por “módulos”. De esa manera se establece una diferencia clara entre autoridades deportivas (derecha de la presidencia) y autoridades políticas (izquierda de la presidencia), además de los consabidos patrocinadores, colaboradores, invitados de honor, invitados especiales, clientes y resto de invitados que por su importancia consideremos que deben estar en el palco. Un ejemplo de palco modular en la inauguración de un Polideportivo, Competición Nacional o similar sería el siguiente:

## PROTOCOLO DEL PALCO



Leyenda:

P: presidencia (máxima autoridad política o deportiva, según se plantee la cesión por parte del Anfitrión u organizador del evento)

JG: Jefe de Gabinete de la Presidencia

1-12: autoridades políticas (según Real Decreto 2099/83, artículo 12)

a-l: autoridades deportivas (COI, Federación Internacional, COE, Federación Española, Clubes)

Patrocinadores: por orden de patrocinio

Colaboradores: por orden de colaboración

Vip's: por orden de importancia

Un listado de precedencias deportivas podría ser el siguiente teniendo en cuenta que no existe una regulación oficial (*Marín Calahorra, Francisco*):

1. Presidente de la Federación que promueve el acto
2. Presidente del Comité Organizador del evento
3. Presidente del COI
4. Presidente de la Federación Internacional de la disciplina deportiva
5. Presidente de la Federación Europea
6. Presidente del COE
7. Vicepresidentes del COI (según orden)
8. Presidente del Colegio Internacional de árbitros
9. Presidente de la Federación Nacional
10. Presidentes de otras Federaciones Internacionales
11. Miembros del COI
12. Miembros de la Federación Internacional
13. Presidente de la Federación Regional
14. Presidente de la Colegio Nacional de Árbitros
15. Miembros del COE
16. Presidentes de otras Federaciones
17. Miembros de la Federación Española
18. Presidente de la Federación local
19. Presidente del Colegio Regional de Árbitros
20. Miembros de la Federación Regional
21. Presidente del Colegio Local de Árbitros
22. Presidentes de otras Federaciones regionales
23. Miembros de la Federación Local
24. Presidentes de otras Federaciones locales

Por supuesto el Palco de honor debe contar con una serie de requisitos fundamentales a la hora de organizar una competición, como son:

- Sala VIP: acceso súper restringido, sólo para personalidades muy importantes

- Guardarropía: atendido por azafatas, fundamental para guardar la ropa
- Bar: degustaciones para los invitados con camareros especializados
- Asistencia médica: en una pequeña sala cercana con personal capacitado
- Ascensores: para invitados con movilidad reducida
- WC: en perfecto estado de limpieza (personal encargado)

Una vez ubicadas las autoridades y concluido el acto llega la protocolaria entrega de trofeos que puede ser de dos maneras: en el caso de competiciones de algunos deportes de equipo (fútbol) los deportistas suben al palco a recoger sus premios. Pero es en la mayoría de los deportes donde son las autoridades las que bajan a pie de instalación a entregarlos en un podium. En este caso se entregarían por orden protocolario; es decir, 1<sup>o</sup>-2<sup>o</sup>-3<sup>o</sup> puesto. Por lo general y teniendo en cuenta que se entregan varias categorías dentro de cada campeonato (benjamín, alevín, infantil, cadete, etc) cada autoridad debe hacer entrega de una categoría completa, si bien a veces se hace la misma entre varias autoridades, con el fin de agilizar la ceremonia.

Tras el recibimiento de autoridades, ubicación de las mismas y entrega de trofeos, todo ello establece un conjunto de actuaciones dentro del evento o acto que nos hace llegar a la perfecta proyección de la imagen de nuestra institución, club, entidad o empresa a la hora de organizar todo tipo de eventos.